PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 14.088.-

164

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 14 de Junio de 1.946.-

N. 3096.-

VISTA: la nota Nº 485, (Exp.Nº 1969) elevada por la Dirección General de Administración, en fecha 6 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Dirección General; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Dactilógrafo de la Dirección General de Administración del Ministerio de Interior y Justicia en la categoría D-4, Anexo B.- Item 5.-, al Sr. Pedro Názer, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-